

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 25 de septiembre

EL GRAN PREMIO

En la Exposición de Bruselas han obtenido el Gran Premio los cigarrillos de "La Hidalguía-Susini" y los tabacos de la "Flor de Cuba."

MR. WOODFORD

Mañana llegará a Madrid el nuevo ministro americano Mr. Woodford.

CAMBIOS.

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas a 33-35.

EXTRANJERO

Nueva York, septiembre 25.

LA OPINION EN INGLATERRA

El London Post trata en uno de sus artículos, de las fuerzas navales de España y de los Estados Unidos, y dice que en caso de un conflicto entre ambas naciones, una parte de los grandes buques de guerra americanos habrían de verse puestos a muy dura prueba.

LA OPINION DE AUSTRIA

Según un telegrama de Viena, en caso de un conflicto entre España y los Estados Unidos, el Austria se vería en el caso de intervenir inmediatamente.

INJUSTIFICABLE

La noticia dada por el Temps de París, referente a que Mr. Woodford había presentado al gobierno de España un ultimatum sobre la cuestión de Cuba, ha causado grande excitación en los círculos políticos de Austria, siendo la opinión general que semejante proceder por parte del gobierno americano es injustificable.

LA MARINA ESPAÑOLA

El señor Cámara, agregado naval de España a la Embajada de Londres, dice que no cree que dicha nación haya formulado todavía ningún plan definitivo para la acción de la marina en caso de una guerra.

LAS POTENCIAS

Según el Gaulois, al discutir los emperadores de Alemania y de Austria la acción de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, el segundo de dichos soberanos manifestó que si se quisiera causar a España un serio embarazo, tanto Alemania como Austria tendrían que hacer cuanto estuviese de su parte para evitar que la situación se hiciese comprometida.

Dijo, además, que Francia y Rusia participan de igual opinión, de manera que si llegase el momento temido, las potencias todas se unirían en sus esfuerzos para buscar una conciliación y mantener la paz.

INFORME DE UN CONSUL

Mr. Mc Garr, Cónsul de los Estados Unidos en Cienfuegos, confirma las palabras del General Weyler respecto a la situación de Cuba, y manifiesta que la insurrección no tiene probabilidades de triunfar, como no sea que en ella intervengan los Estados Unidos.

EL ULTIMATUM

La prensa alemana se muestra sumamente disgustada a causa del supuesto ultimatum presentado, a decir del Temps, por Mr. Woodford al Gobierno de España.

DUELO

Herr von Baden, primer ministro del Gabinete austriaco, se ha batido en duelo con Herr Wolff, jefe y miembro del Reichstath.

El arma empleada fué la pistola, y el Ministro salió herido en una mano: La herida es leve.

(De nuestra edición de ayer, domingo).

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, septiembre 27.

APLAZAMIENTO

A causa de hallarse levemente enferma la infanta Mari Teresa se ha aplazado hasta el miércoles el regreso de la Corte a Madrid.

CONSEJO

Hoy se celebrará consejo de ministros.

Estos se muestran reservados; pero es seguro que en el Consejo se ultimarán el planteamiento de la cuestión política.

La solución es difícil predecirla, pues aunque la opinión se inclina a la subida de los liberales, el General Azcárraga intentará continuar en el poder, modificando el gabinete antes de abrir las Cortes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Septiembre 25.

Ómnibus españoles, a \$15.50.

Ceuteñas, a \$4.77.

Deseo de papel comercial, 60 d/r., de 4 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/r., banqueros, a \$4.85.

Idem sobre París, 60 d/r., banqueros, a 5 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/r., banqueros, a \$94.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pal. 95, costo y flete, a \$2 15/16.

Centrifugas en plaza, a \$3 15/16.

Regular a buena refina, en plaza, a 31.

Azúcar de miel, en plaza, de 3 a 3 1/2.

El mercado, firme.

Mietes de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca de Osa, en terceros, a \$10.75.

Marina patent Minnesota, a \$5.65.

Londres, Septiembre 25.

Azúcar de remolacha, a 8 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 95, a 109.

Mascabado, fair a good refining 96.

Consolidados, a 111 7/16, ex-interés.

Deseo, Banco Inglaterra, 21 por 100.

Centropor 100 español, a 61 1/2, ex-interés.

París, Septiembre 25.

Genta 3 por 100, a 103 francos 13 cts. ex-interés.

LO INEVITABLE

Los problemas de mayor interés para la política nacional, derivados de la actitud de los Estados Unidos, están entrando en un nuevo período, tantas veces anunciado por nosotros y por cuantos seguían con atención el desarrollo de las cuestiones internacionales.

Ante la simple posibilidad de que Mr. Woodford presentase a nuestro gobierno un ultimatum sobre los asuntos de Cuba, de cuyo violentísimo acto habría de seguirse una ruptura de relaciones entre ambos pueblos, la Europa entera se ha conmovido y ha declarado solemnemente que no permitirá de ninguna suerte un tan injustificable abuso y una tan flagrante violación de las leyes internacionales.

El emperador de Austria, en primer término, cuyo cercano parentesco con la augusta madre de Alfonso XIII no ha podido menos de influir en sus decisiones, ha manifestado que si estallase un conflicto entre los Estados Unidos y España, tanto Alemania como Austria se verían en el caso de intervenir inmediatamente, añadiendo que de igual opinión participan Francia y Rusia, y que por consiguiente, si llegase el momento temido, todas las potencias unirían sus esfuerzos para el mantenimiento de la paz.

Si a esto se agrega la excitación causada en los círculos políticos de Viena por el supuesto ultimatum, contra el cual ha sido unánime la protesta, por considerarlo la opinión como un verdadero reto lanzado por el gobierno americano a la paz de Europa, tendremos que nuestros vecinos del Norte, cogidos en sus propias redes, se verán en la necesidad de retroceder humilmente ó de arrostrar la indignación de las potencias europeas.

Que dado el primer paso en nuestro favor por Austria, secundada por Alemania, han de adoptar idéntica actitud Francia y Rusia, es cosa que no admite género alguno de dudas, puesto que ni a unos ni otros conviene que su adversario merezca exclusivamente la gratitud de España, ya que cualquier factor, por modesto que sea, puede romper, al inclinarse a uno ó a otro lado, el

equilibrio establecido por la alianza franco-rusa.

Ha ocurrido, pues lo que no podía menos de ocurrir, lo que era de todo punto inevitable: que el veto de las potencias europeas ha señalado un límite a las desaheradas ambiciones de los políticos "yankees".

Veremos ahora que hace el tío Sam de sus decantadas arrogancias.

Otra carta de Martínez Campos

M. Henry Charriat extracta en La Presse, de París, una carta que ha recibido del general Martínez Campos en la cual le dice que su situación es tan delicada que tiene que observar la más absoluta reserva y la discreción más completa.

Añade que el ruido que se ha hecho alrededor de su carta a La Correspondencia de España le ha sorprendido mucho, y que en lo sucesivo se propone dejar a los hombres políticos al cuidado de tratar y arreglar las cuestiones pendientes, para que lo hagan como mejor les plazca.

"No olvide usted, prosigue el general, que no soy más que un soldado y que no diré mi opinión sino en circunstancias apuradas y cuando el deber me obligue a ello."

El predecesor del general Weyler, dice M. Charriat, cree que hasta ahora la situación no está del todo comprometida, a pesar de cuantos errores y faltas se han cometido, a su parecer, sobre todo en lo referente al problema cubano.

Sólo una cosa, dice el general Martínez Campos, puede afirmar, y es que el patriotismo de los españoles aún es lo bastante grande y poderoso para proseguir la guerra en Cuba hasta el fin, para obtener la pacificación de la isla y para implantar en ella reformas liberales que atiendan y desahoren los terribles males causados por la lucha y por las intranquiedades.

El general Martínez Campos se concilia, pues, en el terreno de la conciliación; es partidario de las reformas y considera que éstas harían más que ningún plan militar para detener los progresos de la insurrección. Quisiera que el gobierno adoptase medidas para evitar la efusión de sangre. Es, como ha dicho D. Carlos, el hombre de las transacciones.

Por esto, aun siendo como es conservador convencido, la táctica adoptada por el Sr. Cánovas y que el general Azcárraga se propone continuar, le hace desear que vuelva al poder el señor Sagasta.

Así, pues, concluye M. Henry Charriat, el partido conservador, dividido ya entre los Sres. Silvela, Romero y Bosch, tiende a subdividirse más y más.

LOS ESFUERZOS REALIZADOS

Según un estado oficial publicado en los periódicos de Madrid, el número de hombres y la cantidad de municiones de guerra enviados a las islas de Cuba y Filipinas desde que estalló la insurrección en ellas es el siguiente:

Desde noviembre de 1895 hasta mayo de 1897, el Gobierno ha enviado a Cuba 181,738 soldados; 6,261 oficiales de diversas graduaciones, entre ellos 40 generales; 212,542 fusiles; 320,406 kilogramos de pólvora; 92,088,670 cartuchos; 16,712 sables ó machetes; 91 cañones; 12 ametralladoras; y 29,500 bombas.

Desde que comenzó la presente rebelión en Filipinas, el Gobierno ha enviado 27,760 soldados; 881 oficiales, entre ellos 9 generales; 43,100 fusiles; 24 cañones; 24,910 kilogramos de pólvora; 21,762,585 cartuchos y 30,604 bombas.

EL CORONEL RODRIGUEZ.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y estimado amigo el señor coronel don Francisco Rodríguez, que acaba de ser destinado de comandante militar a la inmediata villa de Güines.

El coronel Rodríguez viene desde el comienzo de la campaña operando con mucho acierto, y ha sido recompensado con su actual empleo por los rudos combates sostenidos dos días seguidos, en octubre del año último, con Maceo, en las alturas de Soroa a las órdenes del general Segura.

También han sido premiados sus largos servicios, entre los que se hallan, además de otros muchos, los importantes combates de Mirosa, Nazareno, Cayajabos, ingenio Valera, Lomas del Purgatorio, Charco-Hondo, Loma del Toro, etc., con varias cruces, entre ellas la muy apreciada de María Cristina.

Su nombramiento para el cargo de comandante militar de Güines, será bien acogido, y esperamos que por la seriedad de su carácter y el conocimiento exacto que tiene de este país, el señor coronel Rodríguez, observará la estricta justicia é imparcialidad que tan de apreciar son hoy en esos destinos.

LAS CEDULAS DE LOS EMPLEADOS

Quéjase los empleados del Estado de que el Ayuntamiento les exija sobre el valor de la cédula personal que les dió la Administración de la provincia, la diferencia hasta el valor de la que por concepto de alquileres de habitación les pertenece, cuya tarifa, como es sabido, es muy alta que la del concepto de empleados.

Y como la cédula que les proporcionó la Administración de la provincia, es perfectamente legal, no aciertan los empleados a comprender por qué se les impone el referido cargo que tiene todas las trazas, aunque ningún fundamento, de penalidad, puesto que éste sólo existe para los que no se proveyeran de cédula en tiempo oportuno.

Nosotros creemos que son justas y bien razonadas las quejas de los empleados, por la cual sobre ellas llamamos la ilustrada atención del señor Intendente General de Hacienda.

MANDO.

Esta mañana tomó el mando del cañonero Marques de la Ensenada, el señor capitán de fragata, D. Pedro Perol.

De la Madre Patria.

(Por la vía de Tampa.)

Madrid, 18 de septiembre.

PROMESAS DE PAZ.

El Capitán General Weyler telegrafió ayer al gobierno manifestándole que tiene perfecta confianza en que podrá pacificar a Cuba en el término de cuatro meses.

LOS CARLISTAS.

Se ha enviado una compañía de Infantería a Morella, provincia de Castellón de la Plana, recelándose que se preparaba allí una intentona carlista.

EL ASUNTO NAVARRO REVERTER.

El Consejo de Ministros acordó dirigir al Vaticano una protesta contra el proceder del Obispo de Palma de Mallorca, que excomulgó al Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, por haber éste expropiado terrenos que el prelado dice pertenecer a una iglesia de su diócesis. El Ministerio, con todo, no aprueba lo hecho por el Sr. Navarro Reverter y es probable que éste dimita.

El cardenal arzobispo de Valencia, señor Sancha y Hervás, ha prohibido al obispo de Palma que haga leer mañana en las iglesias de su diócesis el acta de excomunicación del ministro de Hacienda. El obispo se niega a obedecer. Este señor fué disciplinado en otra ocasión por haber tomado parte en una conspiración carlista.

Madrid, 19 de septiembre.

A pesar de la prohibición del cardenal de Valencia y de la desaprobación del Nuncio de Su Santidad, hoy se leyó en todas las iglesias de la diócesis de Palma de Mallorca la sentencia de excomunicación contra el señor Navarro

Reverter. Algunos prelados aprueban la actitud del obispo de Palma, y esto hace nacer complicaciones entre las autoridades civil y eclesiástica.

El Gobierno, por medio del Nuncio, ha dirigido a Su Santidad una protesta contra la sentencia de excomunicación y espera que Su Santidad censurará al obispo de Palma.

Recuélese que estos sucesos den lugar a una crisis ministerial.

EL DUQUE DE TETUAN

Afirman los órganos ministeriales que el Duque de Tetuán, actual Ministro de Estado, será en breve nombrado Embajador en Francia. El Duque celebró hoy una larga conferencia con la Reina Regente y otra con el ministro americano Mr. Woodford.

LA PLATA Y LAS SUBSISTENCIAS

A consecuencia del descenso de la plata y los billetes, aumenta el precio de toda clase de artículos alimenticios.

BUENA IMPRESION

Un periódico de Nueva York publica un despacho de San Sebastián con lo que dice ser una conversación celebrada con el Duque de Tetuán después de haber éste conferenciado con Mr. Woodford. El Duque tiene una impresión satisfactoria de esta conferencia, que duró dos horas y media.

La Duquesa de Cánovas del Castillo

CREACION DEL TITULO

En la Gaceta de ayer se publica el siguiente decreto del Ministerio de Gracia y Justicia:

EXPOSICION:

Señora: El asesinado perpetrado en la persona ilustre del que fué presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, ha sumido en el más profundo dolor a la nación española.

El gobierno dejaría de ser en la ocasión presente el eco fiel del sentimiento nacional, sino propusiese a V. M. público testimonio de la gratitud de la patria que honre la memoria del español esclarecido, arrebatado a la vida por defender con perseverante energía los sagrados fundamentos del orden social.

Sin desendencia directa, sobrevive al señor Cánovas del Castillo la que fué amante compañera de su vida. Nadie como ella tan merecedora de perpetuar enaltecido el nombre glorioso del varón esforzado que consagró durante una larga vida todos los esfuerzos de su elevada inteligencia al servicio de la patria y al sostenimiento de la monarquía.

Fundado en estas consideraciones, el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de proponer a V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 4 de septiembre de 1897.— Señora: A. L. P. de V. M.— Manuel Aguirre de Tejada.

REAL DECRETO

Teniendo en cuenta las razones expuestas por el Ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se hace merced del título del reino, con la denominación de Duque de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, a favor de doña Joaquina de Omsa y Zavala, para sí y sus sucesores, autorizándola para designar éste si lo estimase conveniente.

Artículo 2º—El gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de

A ULTIMA HORA

Telegrama de Gijón.—Ojo con las imitaciones.

Recibiendo noticias al fabricante del tan acreditado calado marca

FARO DE GIJON

de que se trata de imitar su fabricación empleando para ello hormas y etiquetas parecidas llama la atención al público consumidor, para que no se deje sorprender y se fije detenidamente al comprar su calado que garantiza su duración por cinco meses, advirtiéndole que no será legítimo el que no tenga la siguiente inscripción en el tirachulo: En el anverso S. Alvarez, Asturias y en el reverso "El Asturiano"

Pídase en todas las papelerías de la Habana y al por mayor a sus únicos receptores: Narvaez, Alvarez y Comp.

RICLA 3. Apartado 223. HABANA.

FUNCION PARA HOY 27 DE SEPTIEMBRE.

- A las ocho: La Verbena de la Paloma.
- A las nueve: Cavaillería Rusticana. Los dos actos en una tanda.
- A las diez: De Vuelta del Vivero.

TEATRO DE ALBISU

Gran Compañía de Zarzuela.

FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA TANDA.

	Oro.	Billetes.
Grilla 1ª, 2ª y 3ª pte. puse.	\$ 2.00	\$ 2.00
Palcos 1º y 2º pte.	1.25	2.00
Luzeta sin estrada.	0.50	0.50
Luzeta sin lida.	0.50	0.50
Asiento de terraza.	0.15	0.20
Idem de paraiso.	0.10	0.15
Entrada general.	0.30	0.50
Entrada a vertilla ó paraiso.	0.20	0.30

Los Americanos MURALLA 79

Leontinas de todas clases

Los Americanos MURALLA 79

ENTRE PAGINAS. NOTAS DE VIAJE

CRONICA

INTERESANTE BODA

La tarde y noche del viernes 24 puede decirse que fueron de fiesta para los Quemados de Mariano, pues se celebró una interesante boda, apadrinada por un matrimonio...

Entre la numerosa concurrencia, compuesta de amigos íntimos de los esposos Díaz, que acudieron a acompañarlos en aquella fiesta para ellos tan solemne, recordamos a las señoras marquesas de Kall...

Terminada la ceremonia religiosa, fueron los concurrentes obsequiados espléndidamente con champagne, dulces, helados, licores y con ricos habanos...

FERNÁNDEZ BREMÓN.

FOLLETIN

MARGARITA O DOS AMORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR MAD. DE GIRADIN

—La Sra. de Menilles dejó partir al guarda-bosque; se ocupó entonces de Esteban para consolarle, pero Esteban estuvo triste toda la noche, y cada vez que Margarita abrazaba a su hijo con una alegría plena de ternura...

EN MÉJICO

Había visitado en una ocasión al señor Secretario de la Legación en su despacho. No recuerdo a ciencia cierta el motivo de mi visita. La memoria tiene sus fulgores y sus decepciones inesperadas y caprichosas...

No sé si recuerdo que en buena hora pisé la casa de la Legación, porque allí se respiraba el ambiente de la casa propia, del país natal. Y eso apesar de que en todo Méjico se siente uno en casa propia...

Los criados de la casa no nos abandonaron en nuestra soledad. Volvian, disculpaban la tardanza del Secretario y contestaban a nuestras preguntas con una amabilidad encantadora...

—¡Por qué me era él quien le había salvado! ¿El habitaba en el Castillo, estaba allí constantemente, y hubiera sido tan natural! Pero un extraño, un desconocido tener esa dicha...

—¿Por qué me era él quien le había salvado! ¿El habitaba en el Castillo, estaba allí constantemente, y hubiera sido tan natural! Pero un extraño, un desconocido tener esa dicha...

Llegó al fin el Secretario. Ya el Duque había acordado cuanto procedía en el asunto sobre que le habíamos consultado.

Y no tuvo prisa por despedirnos. Tuve tiempo para preguntarle si conocía la producción dramática de José Jacinto Milanés, el Conde de Alarcos.

UNA FAMILIA FELIZ.

Pocas familias gozan de una dicha más completa, acá, en la tierra, que la que se reúne todos los años para pasar una parte del verano en el castillo de Benestorf, próximo a la capital de Dinamarca.

Los ancianos son los reyes Cristian IX y Luisa de Dinamarca y los hijos y nietos los emperadores de Rusia, los reyes de Grecia, los príncipes de Gales, los príncipes Valdemar y otros tan bien colocados en el mundo.

El gran atractivo de los huéspedes es el magnífico bosque que rodea al castillo; allí salen muy de mañana a entregarse cada cual a sus distracciones favoritas: la princesa Valdemar (María de Orleans) ama grandes partidas de tenis...

Por la tarde todos los huéspedes de Benestorf se van a orillas del mar, y emperadores, reyes, príncipes y princesas, corren por la playa, con los pies desnudos, mientras el anciano rey se entretiene en charlar con la gente del pueblo, que le quiere mucho.

La reina Luisa, que preside la mesa, da el ejemplo, presentándose con traje de color violeta y encajes blancos y plumas en la cabeza. La comida se sirve en una magnífica vajilla, por criados con gran librea color escarlata.

NOTAS MUSICALES

Las alabanzas que mi pluma dedico hoy a las tres últimas funciones de Albion, no han de gastar ni gota de tinta. En efecto: el viernes se cantó Cañerías con un éxito desgraciadísimo, debido no sólo a que el mal tiempo que reinaba y a nuestros malos cantantes...

—¡Y quien es ese Triatl preguntó.—El fundador del gimnasio nuevo, donde toma lecciones Gastón.—¿Ignoraba la existencia... Pero de todos modos considero aventurada la ocurrencia de poner un niño en lo alto de un árbol, arriesgándolo a caídas...

confusión. Y esto en parte se habría evitado con un ligero repaso.

El sábado se estrenó en el mismo teatro El Capitán Fierabrás, ópera buffa de D. Benito R. Mejía y el maestro Holtmeier, la que, no obstante el lujo de su personal, pues tiene nada menos que tres tríplices, un contrato, un tenor cómico, dos barítonos y un bajo ha caído del cartel con todos los honores del fiasco...

Y por último, anoche... anoche volvió a la escena Ki-ki-ri-ki, acompañado de un chaparrón de gracias improvisadas, y que dos de sus artistas colocan en lugar de las que trae el libro, todas de pésimo gusto, por mas que una parte del público las celebre y ría.

Araña peluda—llama Kara-Fosca a Zis-zas. Ojo derecho de burra—le contesta Zis-zas a Kara-Fosca. Machete viejo, Escopeta sin martillo, sin culata y sin gatillo, y otros lindezas por el estilo.—¡Y a eso llaman arte!

SERAFÍN RAMÍREZ.

EL ATENTADO contra el Presidente de México, DON PORFIRIO DIAZ

En un periódico de México encontramos la siguiente relación del atentado de que fué objeto el ilustre Presidente de la República Mexicana, general D. Porfirio Díaz, con motivo de las fiestas del 15 y 16 de septiembre:

Se acostumbró año a año que los miembros del Ayuntamiento metropolitano van al Palacio Nacional la mañana del 16, con el fin de acompañar al Sr. Presidente hasta la Alameda, en cuya gloriosa central se pronuncian antes discursos alusivos a los aniversarios celebrados; pero hoy esa solemnidad se verificó en el Palacio Nacional...

Sale el Presidente de la República y los Secretarios de Estado, presididos por el Ayuntamiento, Jefe y oficiales francos de la guarnición y de Delegaciones de las oficinas públicas, del Palacio, tomando hacia la izquierda por entre una valla de soldados de infantería, escalonada en todo el trayecto.

Se va por frente de los portales de las Flores y Mercedes, se da vuelta por Plateros, San Francisco y se desemboca en la avenida Juárez, ya en la Alameda.

Todas estas calles están adornadas, distinguiéndose las fachadas de algunas casas extranjeras por la elegancia y originalidad de su decorado.

Calzado fino. Al público y a sus numerosos clientes tiene el gusto de anunciar la gran peletería LA GRANADA, Obispo esquina a Cuba...

LOS MOMENTOS DE LA AGRESIÓN

Ya en la Alameda, terminan o cubren la valla de que hemos hablado, los alumnos del Colegio Militar. En los momentos en que penetraba el Presidente en el vestíbulo del Pabellón morisco, un joven como de 32 años, triguño, alto, vestido de claro, rompió una de las filas de la valla y se abalanzó sobre el general Díaz...

Quién era el agresor. El que se atrevió a contra el Presidente de la República fué entregado a la policía, que estaba allí, y montando violentamente en un coche, se lo condujo a la Inspección general de policía.

ARRÓYO EN EL JUZGADO.

Hace tres años que Miguel Arroyo, estando de visita en una tienda de carnicería, cercana al Jardín de San Fernando, tuvo un disgusto y riña con un carnicero, llamado Jesús Ortiz, resultando herido este de un balazo en una mano.

Arroyo fué preso y procesado, compareciendo ante el Tribunal del pueblo acompañado de su contrario, ya aliviado, pero con el miembro herido inutilizado. La defensa del acusado manifestó que su cliente había causado aquella lesión repeliendo una agresión inminente, y a pesar de los esfuerzos del Ministerio Público, obtuvo veredicto absolutorio.

FIN CON DON MOISÉS ROJAS.

Este señor, que fué Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Diputado al Congreso de la Unión y hoy Asesor de una zona militar, tuvo un proceso por reclamación de unos bienes de menores, y con motivo de la complejidad de un Notario a quien servía Arroyo, surgió entre éste y Rojas un altercado que paró en golpes, por los cuales fué castigado gubernamentalmente Arroyo.

Allí, cuando iba a arreglar la libertad de algún preso, no salía de la cantina «La Mexicana» con su aspecto tranquilo, sereno, sino que nadie pudiese creer que sería capaz de la agresión que ha conmovido a la Nación.

La familia de Arroyo. Se sabe que se ha horrorizado de la conducta de su hijo y manifestado que indudablemente había perdido el juicio. Antes era sumamente cuidadoso de su familia, pero últimamente se manifestaba displaciente y como abandonado.

Excitación pública. En tanto la noticia hallaba propagada en toda la ciudad y como avanza se dirige la gente a la plaza, desfilando la columna militar con bastante dificultad por la multitud que invade las vías públicas.

Excitación pública. En tanto la noticia hallaba propagada en toda la ciudad y como avanza se dirige la gente a la plaza, desfilando la columna militar con bastante dificultad por la multitud que invade las vías públicas.

Excitación pública. En tanto la noticia hallaba propagada en toda la ciudad y como avanza se dirige la gente a la plaza, desfilando la columna militar con bastante dificultad por la multitud que invade las vías públicas.

Excitación pública. En tanto la noticia hallaba propagada en toda la ciudad y como avanza se dirige la gente a la plaza, desfilando la columna militar con bastante dificultad por la multitud que invade las vías públicas.

ASALTO DEL PALACIO MUNICIPAL

Ya en el portal de la Diputación comenzaron los gritos, arrojando incontinentemente a la policía, matando hasta a algunos gendarmes que se oponían al paso del pueblo.

Eso pasaba a la una de la mañana. Los individuos aquellos en tropel registraron las oficinas todas de la planta alta y baja, hasta las azoteas, en donde está la galería de las comisiones de seguridad, hasta que dieron con el que buscaban.

MUERTE DE AROYO

El detenido estaba abatido en extremo, comprendiendo que se lo buscaba y que sus guardianes no podrían salvarlo en caso de ser descubierto.

Así fue, en efecto, apenas identificado por aquella multitud que no veía sino la figura monstruosa del responsable de atrocidades, desearo contra él todo su furor, dejándolo sin vida.

ACIERTO INOPORTUNO

Desde luego que se notó que aquella gente no se dispersaría fácilmente, uno de los Ayudantes de Guardia comunicó a las inspecciones de policía lo que pasaba y a la mayoría de órdenes de plaza.

Los gendarmes de servicio en cruceros cercanos, los de imaginaria en las 2ª, 4ª y 6ª demarcaciones, soldados de Palacio, el jefe de día, el Inspector general y otros funcionarios, se apresuraron a llegar al Palacio municipal fuera de tiempo, ya cuando los asistentes se habían retirado, dejando el cadáver de Aroyo de Ronero.

ABERIGUACIONES

De orden del señor Presidente, que recibió contrariado esta noticia, se consignó el hecho al turno, levantándose el acta correspondiente, a la que se acompañó el reconocimiento de las heridas que hicieron los médicos en el cadáver de Aroyo.

El Juez inició el procedimiento, recibiendo declaraciones a los ayudantes, empleados y gendarmes que se hallaban de servicio en la Inspección general.

Se dice que se ordena la comparecencia, por medio de la policía, de algunos individuos del pueblo. El Juez Lic. don Carlos M. Gil actuando con su secretario el Lic. don Eugenio Esquerro, tuvo que resolver ya sobre la detención del Inspector General don Eduardo Velázquez y de los veinte y tantos que se hallan presos a su consignación por empujarse los tres días que da la Constitución para decretar el auto de formal prisión.

Se habla de un cambio general en el personal de la policía.

MÁS FELICITACIONES

Por telegrama y correo ha recibido el señor general Díaz, de los Estados, innumerables felicitaciones, haciéndose en un honor diversas manifestaciones en varias localidades.

La prensa condenó unánimemente la agresión.

La ciudad ha vuelto a su habitual tranquilidad.

Gobierno General de la Isla de Cuba

BANDO

DON VALERIANO WEYLER Y NICOLAU, Marqués de Tenerife, Gobernador Marcial, Capitán General de esta Isla y general en jefe de su ejército, etc., etc.

ORDENO Y MANDO 1º En el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este Bando, los dueños de ganado vacuno y caballar que exista en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, presentarán en la alcaldía municipal del término a que correspondan, los títulos de propiedad que justifiquen la pertenencia de dicho ganado.

También ha dejado de existir en esta ciudad el conocido Sr. D. Andrés P. Ramirez, dueño del antiguo taller de lamparas de la calle de la Amistad.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL COSME DE HERRERA. El sábado fundó en puerto el vapor Cosme de Herrera, procedente de Calbarión y escalas, conduciendo carga y pasajeros.

EL AVILES. Procedente de Santiago de Cuba y escalas, entró en puerto ayer, el vapor Aviles, trayendo carga y pasajeros.

EL J. JOVER SERRA. Conduciendo carga general y 66 pasajeros, fundó en puerto ayer el vapor español J. Jover Serra, procedente de Barcelona y escalas.

EL TRITON. El vapor costero Triton, entró en puerto anoche, procedente de Vueta Abajo, conduciendo carga, pasajero particular, 2 jefes, 7 oficiales, 146 cabos y soldados y 2 prisioneros de guerra.

EL SENECA. Esta mañana fundó en bahía, procedente de Nueva York, el vapor americano Seneca, con carga, 6 pasajeros para la Habana y 7 de tránsito.

EL ALAVA. Procedente de Calbarión, Sagua y Cárdenas, entró en puerto esta mañana, el vapor Alava.

EL VIGILANCIA. Salíó el sábado para Nueva York el vapor americano Vigilancia, con carga y 18 pasajeros.

EL JULIA. Este vapor de los señores sobrinos de Herrera, salió el sábado para Santiago de Cuba y escalas.

LA DOLORITA. Según se nos dice, ayer recibió noticias el Sr. D. Luis Moner, propietario de la goleta costera Dolorita, que ésta se había perdido cerca del Mariel. Dicha goleta salió de este puerto para el de Bahía Honda, el día 22 del actual.

Ignoramos otros pormenores del siniestro.

artículo 1º de este Bando. Los contraventores de este mandato, incurrirán por lo pronto en una multa de cincuenta pesos, salvo las responsabilidades de otro orden que pudieran deducirse.

6º El que en el plazo marcado de ocho días y con intención manifiesta de eludir lo mandado, vendiera sus ganados, los cediera o traspasase sin haber previamente cumplido con lo dispuesto en este Bando, será entregado a los Tribunales de justicia por desobediencia; y al expirar el plazo citado, el nuevo propietario incurrirá en el decomiso consignado en el artículo 3º, si no hubiera legalizado la situación del ganado adquirido.

En igual forma se procederá con los individuos en cuyo poder se encuentran ganados no inscritos en los registros citados, después de expirado el plazo dicho, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad a que hubiere lugar, si se probase que era ilegítima la adquisición de aquellos animales que desde luego deben decomisarse, dando cuenta conforme previene el artículo 2º.

7º La expedición de títulos de propiedad de los ganados y la inscripción de ellos en los Registros, está exenta de derechos, no debiendo abonar los propietarios más que dos centavos por cada título, como importe del papel correspondiente. Este papel será del sello 14 y la numeración del pliego en que se extiende el título de propiedad, se consignará en el registro de éstos. Quedan obligados los Alcaldes Municipales a adquirir en términos urgentes y perentorios, esta clase de papel para las necesidades del servicio indicado.

8º A los concentrados o presentados que lleven a los poblados animales, los que deben conservar en su poder según mi bando de 3 de julio, se le expedirá título de propiedad, siempre y cuando no hubiese legítimo propietario que acreditase en debida forma su derecho, y probase además, que aquellos animales habían sido sus traídos de puntos o lugares que reúnan las condiciones que tengo ordenadas en anteriores Bandos, para poder conservar en el campo ganado de las clases indicadas.

9º Los Comandantes militares me remitirán en el plazo de 15 días, una relación expresiva de todos los caballos que existen en su jurisdicción que tienen legítimo propietario, indicando la condición de éste y el servicio a que los destina y otra análoga del número de cabezas de ganado vacuno, con expresión de la industria ó faenas a que están dedicados.

Habana, 24 de septiembre de 1895.

Valeriano Weyler.

NECROLOGIA

Nuestro respetable y querido amigo y correligionario el señor don Francisco de la Sierra de Portas, ha sufrido una nueva desgracia en sus más caras aficiones. Su sobrino, amigo nuestro muy querido también, el señor don Apolinar Martínez de la Sierra, Alcalde Municipal que ha sido de Artemisa y persona justamente querida por sus entusiasmos patrióticos, sus bellas prendas y su inteligencia, ha fallecido en esta capital, y su entierro se efectuará a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Por tan dolorosa cuanto irreparable pérdida damos el más sentido pésame a la familia toda del señor Martínez de la Sierra, y pedimos a Dios conceda eterno descanso al alma del difunto.

También ha dejado de existir en esta ciudad el conocido Sr. D. Andrés P. Ramirez, dueño del antiguo taller de lamparas de la calle de la Amistad.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame más sentido. Su entierro se efectuará mañana, martes, a las ocho de la misma.

La distinguida y virtuosa dama doña Josefa Saaverio de Bello, hermana de nuestro amigo particular el señor don Anastasio Saaverio, ha fallecido últimamente en Madrid, después de sufrir una dolorosa y terrible operación quirúrgica.

Reciba el expresado amigo y su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro pésame por tan sensible accidente.

EL COSME DE HERRERA.

El sábado fundó en puerto el vapor Cosme de Herrera, procedente de Calbarión y escalas, conduciendo carga y pasajeros.

EL AVILES. Procedente de Santiago de Cuba y escalas, entró en puerto ayer, el vapor Aviles, trayendo carga y pasajeros.

EL J. JOVER SERRA. Conduciendo carga general y 66 pasajeros, fundó en puerto ayer el vapor español J. Jover Serra, procedente de Barcelona y escalas.

EL TRITON. El vapor costero Triton, entró en puerto anoche, procedente de Vueta Abajo, conduciendo carga, pasajero particular, 2 jefes, 7 oficiales, 146 cabos y soldados y 2 prisioneros de guerra.

EL SENECA. Esta mañana fundó en bahía, procedente de Nueva York, el vapor americano Seneca, con carga, 6 pasajeros para la Habana y 7 de tránsito.

EL ALAVA. Procedente de Calbarión, Sagua y Cárdenas, entró en puerto esta mañana, el vapor Alava.

EL VIGILANCIA. Salíó el sábado para Nueva York el vapor americano Vigilancia, con carga y 18 pasajeros.

EL JULIA. Este vapor de los señores sobrinos de Herrera, salió el sábado para Santiago de Cuba y escalas.

LA DOLORITA. Según se nos dice, ayer recibió noticias el Sr. D. Luis Moner, propietario de la goleta costera Dolorita, que ésta se había perdido cerca del Mariel. Dicha goleta salió de este puerto para el de Bahía Honda, el día 22 del actual.

Ignoramos otros pormenores del siniestro.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE BEJUCAL

(POR TELEGRAFO) Septiembre 27. PRESENTACION

Hay se han presentado los insurrectos Andrés López Rodríguez, Damián Dochac Torres y José Chávez Nodarse, con armas y caballos.

Por correo envió pormenores. El Corresponsal.

Lo de Victoria de las Tunas

En el Estado Mayor se ha recibido carta de Victoria de las Tunas, haciendo relación de los atropellos y crueldades cometidas por los insurrectos en los habitantes de aquel poblado, después que se rindió la guarnición del mismo.

De dicha carta se han facilitado a la prensa los siguientes párrafos: "Rendida ya la plaza, entró el saqueo brutal de tiendas y casas de familias, no respetando ni a las hermanas de Vicente García, ni por su edad avanzada, ni por el recuerdo del que fué su general, debiendo Nicolosita su vida a haber tirado las prendas y alhajas que llevaba, sobre las que se arrojaron los negros no ocupándose de ella, y empezó el Via Crucis de los voluntarios.

"Sesenta y ocho es el número que hasta hoy se sabe han sido horriblemente mutilados por el solo crimen de defender su bandera, y el odio de esas fieras, no satisfecho con matar al que contra ellos había hecho fuego, se gozaba asesinando inocentes criaturas.

"A D. Pedro Sáenz le hicieron prender el macheteo de sus tres hijos y después lo machetearon é igualmente a Ramón Rubio y sus dos hijos.

"A Pepillo Santa Ana lo colgaron vivo por los pies y vivo le quemaron al son de una música.

"A un presentado que se hallaba en Tunas, vivo le abrieron en canal, dejándole morir desangrado.

"A un práctico que dejó Lu que en el Hospital le carbonizaron los pies, matándole a machetazos.

"Al licenciado del ejército, Vilches, conocido por "Pescado", un hombre casi ciego, después de asesinarle a su hijo de 11 años, también lo quemaron por los pies.

"A Fernanda y sus hijos, a Bolaño y sus hijos, uno de 12 a 14 años, que lo arrancaron de las falda de su madre.

"Al celador Manchado lo degollaron. A Ramón Díaz lo mataron, cortándole a machetazos, primero las piernas, después los brazos; en fin, para terminar, a la viuda de Tristá la amarraron, le abrieron las piernas, aplicándole fuego para que dijera dónde tenía enterrado el dinero, y a Camilo el sacristán le colgaron por las muñecas, dejándole morir en esta situación.

"No es posible poder relatar todo lo que se dice referente a crueldades cometidas, pues para ello sería menester mucho tiempo y papel."

El Batallón de San Quintín

Peninsular n.º 7. Consideramos de importancia suma la operación practicada en lomas de Santa Bárbara por la columna de San Quintín y Pizarro, bajo la dirección del coronel Berry; operación que ha dado por resultado la extinción del foco insurrecto que el cabecilla Juan Delgado sostenía en concepto de prefectura y centro de operaciones para sostener en constante alarma los pueblos de Rincon, Bejucal y otros, además de servir de apoyo a los que merodean por lomas de Managua y las del Hambre.

Muertos por Pizarro los cinco mambises que formaban la avanzada de su oculto campamento, el 19 del corriente, y muertos luego por el batallón de San Quintín en el mismo día 13 individuos y prisionero uno más, de los que defendían la manigua próxima al cafetal "Cabrera", facilísimo fué a los infantes dos días después reconocer todas las espesuras de estas lomas, dando muerte a los tres dispersos que con los anteriores constituían el total de fuerza en tales posiciones.

La importancia, pues, de esta operación, no consistió precisamente en el quebrantamiento de la partida de Delgado, sino en el abandono del terreno a que se ve obligado este cabecilla, sintiendo tras de sí constantemente al batallón del Sr. Martínez Lacoste practico es incansable en esta guerra especialísima de emboscadas.

Los reconocimientos que acostumbramos realizar por las maniguas el referido batallón son originalísimos y de una eficacia evidente. Claro es que según las escabrosidades y según la clase de vegetación, así viene a ser la forma de batir en las maniguas a un enemigo que a su mucha práctica reúne la circunstancia de ser astuto y sa-gaz. Pero ya sea dando a un cordón de fuerza la figura de parábola, ya sea en orden sucesivo de círculos tangentes, el Batallón Peninsular número 7 penetra por las breñas y lo recorre todo en escrupuloso examen, batiendo y acorralando al enemigo en la forma descripta anteriormente y con la rarísima fortuna de aparecer siempre in-terve, sin una baja, y apenas con un leve herido de tan arriesgados trabajos.

Así son tan continuados los éxitos de este brillante cuerpo desde que le cupo en suerte matar a Maco, más tarde a Pancho Palacios, titulado jefe de E. M. de Castillo, luego a Orusellas, después a Urra y últimamente al titulado comandante de Juan Delgado, José González y al capitán de la confianza de Castillo, Nato Pérez; todo lo cual representa una serie de no interrumpidas victorias que nos complace recordar.

Applaudimos sinceramente y con nosotros España entera los trabajos de San Quintín, exterminando al enemigo sin efusión de sangre española, y le invitamos a continuar tan digno procedimiento, seguros de que no han de quedar sin premio méritos tan relevantes.

DE LIMONAR Septiembre, 24.

El 21 salió de este pueblo nuestro comandante de infantería don Ramón Rubiera, con la guerrilla local y voluntarios movilizados, encendiendo el rumbo a Camarioca.

Una vez allí practicó minucioso reconocimiento por la "Guinda", montes de la Junta y Paso Seco, en cuyo punto encontró rastro del enemigo.

Como a un kilómetro, siguiendo el rastro, encontró el comandante Rubiera un campamento rebelde, ocupado por un grupo que emprendió la fuga, dándole muerte en la persecución a tres individuos, a los que ocupó armas, municiones y documentos.

Identificados los muertos, resultaron ser, Fernando Pérez y González, titulado comandante y Delgado de Hacienda de Cárdenas y San José de los Ramos, otro blanco llamado Jacobo Torres y el negro Mateo Calero.

El Pérez González fué batido en Lagunillas, de donde se alzó yendose a la manigua.

En esta semana ha dado muerte el comandante Rubiera en dos operaciones y hecho prisioneros a seis insurrectos, los tres citados y tres que entregó al Alcalde municipal y envió a esa ciudad, siendo dos de dichos rebeldes, titulados jefes.

La actividad del Sr. Rubiera, en la limpieza de esta zona, nos da confianza absoluta en que haremos este año las faenas de la zafra y todas las demás agrícolas, sin el más pequeño tropiezo.

El Corresponsal.

DE BARO Septiembre, 24.

Fuerzas del 2º batallón de María Cristina, en terrenos del ingenio San Antonio, hicieron 4 muertos a los rebeldes.

Fuerzas del 3er. batallón del mismo Regimiento, en Mirabal, el día 21 hicieron un muerto y recogieron un fusil remington; el 23 por Manjuari y Costanera de la Ciénaga, batieron otro grupo y le hicieron 6 muertos, uno de ellos el titulado comandante Leopoldo Piedra, apoderándose de 8 fusiles remington, una terceraola, un revolver, machetes y municiones, y el 24, en potrero Manuel González, hicieron 3 muertos más a un pequeño grupo que dispersó.

Fuerzas del primer batallón del Regimiento citado, en reconocimientos por Manjuari y la Yuca, hicieron 7 muertos, uno de ellos titulado teniente, y recogieron 2 fusiles remington, municiones y documentos.

Fuerzas de Navarra, del batallón movilizadas de Matanzas y del 4º Escuadrón de Chapelgorris de Guantánamo, practicando reconocimientos desde el 22 en varias columnas por la montaña Prendes, destruyeron 5 campamentos, hicieron 8 muertos, uno de ellos el titulado capitán Ramón Hernández, y recogieron 20 armamentos (fusiles y terceraolas) y municiones.

Por nuestra parte, un cabo y un soldado muertos y cuatro soldados y un practicante heridos.

DE LA HABANA

Fuerzas de San Nicolás, en reconocimientos practicados por el monte "Pasio Hernández", hicieron 2 muertos y recogieron una terceraola, dos machetes y siete caballos con monturas.

PRESENTADOS. En las Villas, 48, 15 con armas; en Matanzas, 11, cuatro armados; en la Habana, 17, siete con armas, entre ellos el titulado comandante Eduardo Iglesias y el titulado teniente Bernardo Peniche; y en Pinar del Río, 6.

EL SR. PAGLIERY

El Coronel de la Guardia Civil don José Pagliery y Soler, jefe de la zona exterior de la Habana, dirigiéndose ayer al ingenio Toledo, estuvo a punto de sufrir un lamentable accidente, del cual salió ileso, gracias a su serenidad y aplomo.

Al atravesar un puente sobre el río Almendares, se derrumbó uno de los tableros que atraviesan el mismo, hundiéndose el caballo que montaba y estando a pique de ser cogido por un tron que en esos momentos pasaba y que pudo ser detenido.

Celebramos que no haya tenido consecuencias tan sensible sucesos.

LONGA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY Almacén: 200 latas almendras, Rdo. 150 id. pimentón, Rdo. 250 cajas fideos de Cádiz, a \$61 las 4 c. 100 latas pimentón, a \$9 qd. 150 sacos maíz de Puerto-Rico, Rdo. 200 cajas latas sardinas en aceite, a 14 reales lata. 200 cajas latas sardinas en tomate, a 14 rs. lata. 100 cajas quesos Patagrás, vejiga, a \$24; qd. 50 cajas quesos Patagrás, corrientes, a \$24 qd. 50 cajas huevos, marca "C," a \$81 n.

DE LA HABANA.

Fuerzas de Almansa, en reconocimientos por Casimba de los Perros

OFICIALES. DE AYER, DOMINGO. DE MANZANILLO

Fuerzas del batallón de San Fernando, emboscadas, hicieron tres heridos a grupos rebeldes que intentaron foguear el campamento.

DE MATANZAS

Fuerzas del 2º batallón de María Cristina, en Jagüetillo hicieron un muerto.

Fuerzas locales de Limonar, en reconocimientos por la Jamba, batieron un pequeño grupo enemigo y le hicieron tres muertos, uno de ellos el titulado comandante Fernando Pérez González.

DE LA HABANA.

Fuerzas de Almansa, en reconocimientos por Casimba de los Perros

Jbaros, destruyeron dos pequeños campamentos y causaron un muerto.

Fuerzas locales de Vegas, en la Sierra, batieron y dispersaron un pequeño grupo enemigo y le hicieron un muerto, que resultó ser el titulado capitán Manuel Carbelo Rami, recogiendo un caballo con montura y un machete.

DE PINAR DEL RIO.

El batallón de Girona, en reconocimientos practicados en la vía férrea, entre Mangas y Candelaria, sostuvo varios tiroteos, causando cuatro muertos y apoderándose de un fusil, una terceraola, cinco machetes y tres caballos.

Presentados En las Villas, 21, tres armados; en la Habana, 6, tres con armas, entre ellos los titulados alféreces José Carbelo y Andrés López Rodríguez, y en Pinar del Río, 19, cinco armados.

DE HOY DE LAS VILLAS

Las guerrillas de Rodas y Cartagena batieron un grupo rebelde, dando muerte al titulado teniente Pedro Pérez, haciendo 2 prisioneros y apoderándose de 4 armas de fuego y 4 caballos.

DE MATANZAS

Fuerzas del 2º batallón de María Cristina, en terrenos del ingenio San Antonio, hicieron 4 muertos a los rebeldes.

Fuerzas del 3er. batallón del mismo Regimiento, en Mirabal, el día 21 hicieron un muerto y recogieron un fusil remington; el 23 por Manjuari y Costanera de la Ciénaga, batieron otro grupo y le hicieron 6 muertos, uno de ellos el titulado comandante Leopoldo Piedra, apoderándose de 8 fusiles remington, una terceraola, un revolver, machetes y municiones, y el 24, en potrero Manuel González, hicieron 3 muertos más a un pequeño grupo que dispersó.

Fuerzas del primer batallón del Regimiento citado, en reconocimientos por Manjuari y la Yuca, hicieron 7 muertos, uno de ellos titulado teniente, y recogieron 2 fusiles remington, municiones y documentos.

Fuerzas de Navarra, del batallón movilizadas de Matanzas y del 4º Escuadrón de Chapelgorris de Guantánamo, practicando reconocimientos desde el 22 en varias columnas por la montaña Prendes, destruyeron 5 campamentos, hicieron 8 muertos, uno de ellos el titulado capitán Ramón Hernández, y recogieron 20 armamentos (fusiles y terceraolas) y municiones.

Por nuestra parte, un cabo y un soldado muertos y cuatro soldados y un practicante heridos.

DE LA HABANA

Fuerzas de San Nicolás, en reconocimientos practicados por el monte "Pasio Hernández", hicieron 2 muertos y recogieron una terceraola, dos machetes y siete caballos con monturas.

PRESENTADOS. En las Villas, 48, 15 con armas; en Matanzas, 11, cuatro armados; en la Habana, 17, siete con armas, entre ellos el titulado comandante Eduardo Iglesias y el titulado teniente Bernardo Peniche; y en Pinar del Río, 6.

EL SR. PAGLIERY

El Coronel de la Guardia Civil don José Pagliery y Soler, jefe de la zona exterior de la Habana, dirigiéndose ayer al ingenio Toledo, estuvo a punto de sufrir un lamentable accidente, del cual salió ileso, gracias a su serenidad y aplomo.

Al atravesar un puente sobre el río Almendares, se derrumbó uno de los tableros que atraviesan el mismo, hundiéndose el caballo que montaba y estando a pique de ser cogido por un tron que en esos momentos pasaba y que pudo ser detenido.

Celebramos que no haya tenido consecuencias tan sensible sucesos.

LONGA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY Almacén: 200 latas almendras, Rdo. 150 id. pimentón, Rdo. 250 cajas fideos de Cádiz, a \$61 las 4 c. 100 latas pimentón, a \$9 qd. 150 sacos maíz de Puerto-Rico, Rdo. 200 cajas latas sardinas en aceite, a 14 reales lata. 200 cajas latas sardinas en tomate, a 14 rs. lata. 100 cajas quesos Patagrás, vejiga, a \$24; qd. 50 cajas quesos Patagrás, corrientes, a \$24 qd. 50 cajas huevos, marca "C," a \$81 n.

EN LA CARCEL

Durante el sábado y domingo último tuvieron ingreso: don Angel Suárez Blanco, a disposición del Gobierno Militar; don Ramón Díaz Armenteros, a la del juzgado del Cerro; don Miguel Hernández Arocha y don José López y López, a la del gobierno Regional; don José Villar Rodríguez y don José Ferrnandón, a la del monte Mauravil Royo, a la del Juez Instructor Militar de Regla; y el moreno Telesforo Reyes, a la del juzgado del Pilar.

EN ALDECOA Ingresaron, procedentes del Castillo de la Punta, los presos don Mateo Nolasco López y don Antonio Suárez Moreno.

EN LIBERTAD Fueron puestos: don Guillermo Carracorte Porto, don Antonio González Bermúdez, don Fausto Novo González, don Carlos Berriz Silore, don Joaquín Leivas Carpeno, don Manuel Silva Pedreño y don Luis Felipe Bauhart.

TRASLADO Lo fué a la fortaleza de la Cabaña don Bernardo Palomo Baguena.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS Centenes..... a 6.60 plata. En cantidades..... a 6.63 plata. Luises..... a 5.28 plata. En cantidades..... a 5.33 plata. Plata..... 793.80 valor Calderilla..... 63 a 70 valor

Crónica General.

Entre las personas que más han sufrido en la inundación de que en otro lugar hablamos, figura el inteligente y honrado empleado en las máquinas del DIARIO, Eduardo Boxadera, que volvió súbitamente a desaparecer todos los muebles, ropas y efectos de su hogar y los escasos ahorros de su trabajo, arrebataados por el corriente, sin que le fuese dado recabar el más pequeño objeto, quedando toda su familia en la mayor miseria.

E. P. D.

EL SEÑOR DON ANDRES P. RAMIREZ, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, martes, a las ocho de la misma, sus hijos ruegan a las personas de su amistad se sirvan acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Amistad número 75, al Cementerio General, donde se despide el duelo; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Habana, 27 de septiembre de 1897.

RS2 No se reparten esqojias. 1s-27

E. P. D.

D. APOLINAR MARTINEZ de la Sierra, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, los que suscriben, su viuda, hijo, etc., hermanos políticos, primos, sobrino y amigos, ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle de Colón número 33, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 27 de septiembre de 1897.

Luisa F. Trevejo viuda de Martínez.—Apolinar Martínez Trevejo.—Francisco de la Sierra.—Luis y Francisco F. Trevejo.—Evarist R. de Vega.—Juan M. Argoncelo.—Francisco Tiant.—Dr. Balduino Pichardo.—Manuel Coto.—Ramón y Francisco de la Sierra.—Lolo. Escribo Conde.—Ldo. Roberto F. Tiant.—Venancio Piliago.—Francisco Tiscano. Emilio Luengas. 6877 1-27

EL TURCO Día de Moda. LOS LUNES. Día de Moda. UN 25 POR 100 DE DESCUENTO Para el próximo lunes 27 de Septiembre se hará el descuento a los siguientes artículos. Americanas de Ramié a 1 peso una. Americanas de seda superior a 4 pesos una. Americana y chaleco franela a listas a \$ 2. Trajes de holanda de hilo, pº hombre a \$ 2½ uno. A estos cuatro artículos les corresponde la rebaja del 25 por 100, en este día. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños, CAPAS DE AGUA.—TRAJES POR MEDIDA. Precios fijos marcados en cada artículo. CONTRA EL CALOR Cuenta esta casa con un buen surtido de Americanas de verano gran calidad a 75 cts., Americanas de Alpaca superior a \$1-50. Los Señores sastres obtendrán grandes ventajas comprando en este Gran Almacén.



